



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: **URGENTE**
VRE-DGRB-ULC-Cis-3-2017
La Paz, 22 FEB, 2017

Señor
Eugenio Rojas Apaza
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL
Presente.-

**Ref.: TRANSMITE INFORMACIÓN SOBRE
CORTÉS EN LA RUTA CH-11**

Hermano Ministro:

Tengo a bien referirme a los trabajos de refacción y ampliación de la ruta CH-11 que comunica la ciudad de Arica con Bolivia, a través del paso internacional Tambo Quemado – Chungará.

Al respecto y ante gestiones realizadas, el Consulado General de Chile informó que los cortes de tránsito entre el Lago Chungará y Chucuyo, debido a reparaciones y mejoramientos en dicha carretera se prolongarán hasta el mes de junio de 2017, incluyendo tronaduras, lo que producirá un corte de tránsito en ambas calzadas, entre las 14 y las 17 horas.

En ese sentido, solicita asimismo, informar a los usuarios, que el paso fronterizo Pisiga – Colchane estará en condiciones expeditas para atender a todo tipo de vehículos. Debido a la distancia y costos adicionales que implica, se gestionará que se brinden todas las facilidades y servicios en el paso fronterizo Charaña – Visviri.

Con este motivo le hago presente las seguridades de mi distinguida consideración.

Fernando Huanacuy Mamani
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

